



LOS PRESIDENCIABLES



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmxico@gmail.com

En principio hay que considerar que la elección de 2024 para renovar la titularidad del Ejecutivo federal hasta el momento está programada para el 2 de junio y la toma de posesión se realizará el 1 de octubre. En términos generales, en paralelo se renovará el Congreso de la Unión con la elección de 128 senadores y 500 diputados federales.

Además estarán en juego ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; así como la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo al registro del INE, al momento a nivel de institutos políticos con registro se contará con la participación —ya sea en solitario o mediante alianza o coaliciones— de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Morena, Movimiento Ciudadano (MC), Verde (PVEM) y del Trabajo (PT).

Formalmente el proceso electoral comenzará hasta septiembre de 2023, por lo que toda la actividad que realicen los aspirantes a la nominación presidencial de cualquier partido debe efectuarse en apego a las normas vigentes a fin de que no se consideren como actos anticipados de campaña.

En los hechos, por más expresiones de interés y presuntos destapes que se realicen, al menos hasta septiembre de 2023 no hay nada para nadie.

Aun cuando se inicie el proceso electoral de acuerdo a la norma vigente, en lo particular cada partido o coalición deberá llevar a cabo un proceso interno de selección de sus candidatos, lo que dará paso en su momento a una primera etapa de proselitismo interno dirigido a militancia y simpatizantes.

Posteriormente vendrá el registro de los candidatos, para dar paso a un periodo de espera y finalmente el inicio de la campaña electoral, que tendrá una duración de tres meses a partir de marzo de 2024.

Prospectos

En consecuencia, las expresiones por parte de todos aquellos que aceptan aspirar a participar como candidatos en la elección presidencial, independientemente del partido en que militen, se deben considerar como simples manifestaciones de interés.

“No por mucho madrugar amanece más temprano”.

Mientras que las manifestaciones de apoyo por parte de ciudadanos u organizaciones, por más multitudinarias que sean, se dan al margen de la decisión que en su momento habrá de tomarse en los institutos políticos, que son los que finalmente habrán de determinar a quiénes nominan.

En este mismo sentido deben considerarse todas las mantas, espectaculares y bardas que han aparecido a lo largo y ancho del país. En el fondo lo que se aprecia en términos generales es una reedición del viejo juego del *tapado*, una especie de deporte de la clase política que busca adelantar visperas a la espera de influir en la determinación de los institutos políticos. Buscan fortalecer la presencia de sus prospectos, sin aceptar que el momento de las definiciones está a más de nueve meses de distancia.

Sobre el particular la sabiduría popular se impone al advertir que “no por mucho madrugar, amanece más temprano”.

El panorama político electoral hay que apreciarlo en su justa dimensión: son muchos los que quieren, pero el número de participantes es limitado.

Las reglas del proceso están ahí y solo debemos esperar a que primero llegue el tiempo de las definiciones. ▣



Adelantar visperas.